



Quito, marzo 31 del 2011

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

Como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **CONSTRUCTORA INMBILIARIA FORTALEZA S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y financiero de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil diez.

1.- ANTECEDENTES Y GENERALIDADES.-

La empresa fue constituida el 19 de octubre del año 2010 e iniciando sus actividades el 30 de noviembre del 2010, por tanto se determina un mes de operaciones comerciales, Para el desarrollo de mis actividades como Comisario Principal, la Gerencia General autorizó la revisión de la documentación, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales y financieras durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.

Por ser una empresa que fue constituida en el penúltimo mes del año su principal atención estuvo radicada en la estabilización de procesos y la organización, para que el próximo año pueda desarrollar sus actividades con normalidad y conseguir los objetivos comerciales y financieros.

Por lo expuesto la empresa no registra transacciones en el estado de resultados, por tanto se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas e internacionales de Contabilidad que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

- a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 5.925,63 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

En los activos corrientes se analiza la cuenta caja y bancos respaldada en la conciliación bancaria por un valor de \$ 5.000,00 dólares, con un 84% del total de activos, finalmente en los activos tenemos la cuenta Gastos de Organización o constitución por un valor de \$ 998,51 dólares, menos la amortización acumulada por un valor de \$ 33,28 dólares, refleja un valor neto de \$ 965,23 dólares; estas cuentas representan el 100 % del total de los Activos, por tanto se concluye que no existen desviaciones significativas que desvirtúen la realidad financiera.

- b) **PASIVOS:** Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, se revisa los pasivos totales con un resultado de \$ 998,51 dólares, los cuales corresponden a los préstamos de los accionistas a corto plazo para que la empresa pueda desarrollar su proceso de organización. Es importante resaltar que las obligaciones tributarias y societarias se mantienen al día.
- c) **PATRIMONIO:** Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado conforme lo establece la escritura pública por un valor de \$ 5.000,00 dólares, porcentualmente de acuerdo al paquete accionario, la cuenta de Resultados, donde se refleja una pérdida del ejercicio por \$ 33,28 dólares, finalmente el resultado del patrimonio es de \$ 4.966,72 dólares.

d) **ESTADO DE RESULTADOS**

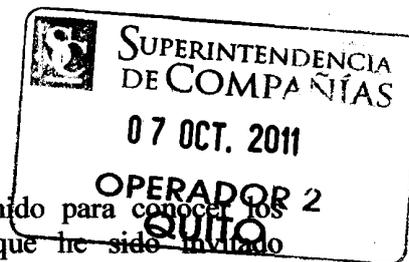
INGRESOS: Como queda dicho, durante el presente ejercicio no refleja transacciones en el estado de resultados, excepto por el registrado producto de la amortización de los gastos pre operacionales, por tanto no se reflejan ingresos en el año 2010.

COSTOS Y GASTOS: En esta cuenta simplemente se refleja la amortización de los gastos pre-operacionales por un valor de \$ 33,28 dólares.

3.- **CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION**

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido para conocer los resultados de los ejercicios Económicos, de lo establecido que he sido invitado particularmente a participar en la Junta General de Accionistas, entre otros puntos para conocer los estados de situación financiera del presente ejercicio económico así como el presente informe, cumpliendo lo establecido en la ley de compañías y en los estatutos de constitución de la Compañía.



FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo a lo establecido por la Gerencia, se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones Fiscales, Tributarias, laborales y Societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas sin retraso alguno y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental.

CONTROL INTERNO

En el presente ejercicio económico la administración ha dedicado su mejor esfuerzo para determinar los procesos y procedimientos a ser aplicados durante los próximos ejercicios contables, dando principal atención a los controles internos que deben establecer en cada una de las aéreas.

4.- COMENTARIOS:

Los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados con los establecidos en las leyes que rigen la compañía y luego de haber realizado la revisión rápida de los documentos contables y anexos, guardan concordancia con los registros contables y reflejan la real situación operativa y financiera de la compañía; por tanto los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar cumpliendo con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, por la Junta General de Accionistas.

Agradezco la colaboración prestada que me proporcionó los documentos solicitados para el desarrollo de tan delicada función.

Atentamente,


Guido P. Vega V.
RUC 0710046515001

